Universidad Nacional de Salta SEDE REGIONAL TARTAGAL

Warnes y Ejército Argentino- 4560 -Tartagal (Salta) Tel. Fax Nº 03873-421182

REPÚBLICA ARGENTINA

Tartagal, 14 de Febrero de 2020.

RES. Nº: 036-SRT-2020

EXPTE. Nº: 20.341/19

VISTO

La nota presentada por el alumno MIRANDA, BRIAN JOSE, LU Nº 6778 de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO

Que en la misma solicita se designe el Tribunal Evaluador,

Que la Escuela de Perforaciones hace lugar a lo solicitado, proponiendo el Tribunal de Evaluación, quienes evaluarán el trabajo presentado por el alumno.

Que ante lo expresado corresponde emitir la presente resolución.

POR ELLO y en uso de las facultades que le son propias

LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR el Tribunal de Evaluación que entenderá en la evaluación y calificación del Trabajo Final presentado por el alumno MIRANDA, BRIAN JOSE, LU Nº 6778 de la carrera Ingeniería en Perforaciones (Plan 2002) de la Sede Regional Tartagal, titulado: "OPTIMIZACIÓN EN LA PERFORACIÓN DE POZOS EN EL SALAR DE CAUCHARY PROVINCIA DE JUJUY", constituido de la siguiente manera:

TITULARES: GEOL. SILVIA ALONSO

DRA. NATALIA SALADO PAZ GEOL. MABEL BARTOLONI

SUPLENTES: Bioq. Jorge RESTOM

Geol. Alba RAMIREZ

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE a los miembros del Tribunal designado, al interesado, al Director y Codirector del Trabajo Final y a quienes corresponda a sus efectos.

T.U.P. Adrian B. Ortega SECRETARIO Sede Regional Tartagal - U.N.Sa. D SEDE REGIONAL

Lic. Teresita I. Mercado VICEDIRECTORA Sede Regional Tartagal - U.N.S.